

### SUBZONAS EN LA SUBDIVISIÓN BALEARES

La subdivisión Baleares está dividida en cinco subzonas:

- Ibiza y Formentera: aguas jurisdiccionales que rodean a este conjunto de islas.
- Mallorca: aguas interiores, mar territorial y zona contigua adyacente a esta isla del archipiélago.
- Menorca: aguas interiores, mar territorial y zona contigua adyacente a esta isla del archipiélago.

- Zona de pesca norte: la parte norte de la zona de protección pesquera española en el Mediterráneo desde el límite exterior de la zona contigua y más allá de la isobata de 200 m más cercana a la costa peninsular. La división norte sur ha sido realizada a partir de un paralelo que pasa por su punto central.

- Zona de pesca sur: la parte sur de la zona de protección pesquera española desde los mismos límites antes indicados.

### DATOS BÁSICOS

Subzonas	Aguas interiores	Mar territorial	Zona contigua	Zona de protección de pesca	Total
Ibiza y Formentera	918	4.952	7.865	7.865	<b>13.735</b>
Mallorca	1.489	8.024	9.275	9.275	<b>18.788</b>
Menorca	241	3.952	5.390	5.390	<b>9.583</b>
Zona de pesca norte	-	-	-	80.307	<b>80.307</b>
Zona de pesca sur	-	-	-	64.097	<b>64.097</b>
<b>Total</b>	<b>2.649</b>	<b>16.928</b>	<b>22.530</b>	<b>166.934</b>	<b>186.511</b>

